

Folio 2064

1.- UBICACIÓN		Número Oficial		Lote		No. de Control	
Calle		7-1		7		214/22	
PASEO DE LOS FICUS		Fraccionamiento/Colonia		Población		No. Manzana	
Condominio		BOSQUE DE LOS CEDROS		TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA		1	
Clave Catastral		No. Cuenta Predial		Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos del Suelo		Fecha de Dictamen	
[REDACTED]		[REDACTED]					
2.- DESTINO DE LAS CONSTRUCCIONES		Giro y/o Destino de la Construcción		Clasificación de Áreas/Utilización del Suelo			
CASA HABITACIÓN		HABITACIONAL					
3.- PROPIETARIO		Nombre y Apellidos					
[REDACTED]							
4.- DIRECTOR RESPONSABLE EN OBRA DE EDIFICACIÓN		Nombre y Apellidos		Registro TZOE			
ING. EDUARDO GARCÍA LÓPEZ				1245			
DIRECTOR RESPONSABLE EN PROYECTO DE EDIFICACIÓN		Nombre y Apellidos		Registro TZPE			
ING. EDUARDO GARCÍA LÓPEZ				41			

DETALLES DE LA LICENCIA

Descripción	Cantidad	Unidad	Pago Derechos	Importe	Descuento	A pagar	Fundamento
FORMATO SOLICITUD DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$151.00	\$151.00		\$151.00	ART. 140 F-I INC A) Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
CONSTRUCCIÓN DE ALJIBES O CISTERNA	5	M3	\$41.00	\$205.00		\$205.00	ART. 81 F-XIII Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
DEMOLICIÓN O EDIFICACIÓN DE BARDAS	14.2	M	\$27.00	\$383.40		\$383.40	ART. 81 F-VI Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
PLANTA BAJA	100	M2	\$147.00	\$14,700.00	30.0%	\$10,290.00	ART 81 F-I INC A), ART 83 F-I INC C); Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
PLANTA ALTA	100	M2	\$147.00	\$14,700.00	30.0%	\$10,290.00	ART 81 F-I INC A), ART 83 F-I INC C); Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Impuesto sobre Negocios Jurídicos				\$23,374.00		\$23,374.00	ART. 39 Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Por concepto de habitabilidad	\$29,400.00		10.0%	\$2,940.00		\$2,940.00	ART. 118 F-XIII Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Revisión de Proyecto				\$443.00		\$443.00	ART. 81 F-XXXI Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Donativo CENDI DIF TLAJOMULCO				\$1,676.12		\$1,676.12	

Notas
EL PRESENTE PAGO NO AMPARA LA AUTORIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE HABITABILIDAD. DEBERÁ TRAMITARLO UNA VEZ CONCLUIDA LA OBRA. CON FUNDAMENTO LEGAL ART. 290 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO.
LA PRESENTE NO AUTORIZA LA TALA O PODA DE ÁRBOLES, NI MODIFICAR ESCURRIMIENTOS, CAUCES, ARROYOS O CUERPOS DE AGUA, ETC. EN CASO DE SER NECESARIO DEBERÁ DE TRAMITAR EL PERMISO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.

Total a Pagar	Vigencia
\$49,752.52	24 MESES
No. de recibo de pago	Fecha de Autorización de Inicio de Obra
CNT01351323	17/05/2022

Observaciones

NOTA: DEBERÁ DE RESPETAR LOS LINEAMIENTOS Y RESTRICCIONES QUE SEÑALA EL FRACCIONAMIENTO.
NOTA: PREVIO AL TRÁMITE DE HABITABILIDAD, DEBERÁ DE ACREDITAR HABER APORTADO PARA LA RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA QUE SEÑALA EL DICTAMEN No. 097-03/21-XI/E-113 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2022.
NOTA: DEBERÁ DE RESPETAR LAS MEDIDAS Y LINDEROS CONFORME AL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

